

## SUECIA

### LA IGUALDAD DE CONDICIONES ASEGURARÁ EL MODELO SUECO <sup>28</sup>

La Ministra de Empleo, *Ylva Johansson*, escribe en un artículo de debate en el periódico *Svenska Dagbladet*<sup>29</sup>, que "debe reinar el orden y el concierto en el mercado laboral sueco". "El Gobierno ha trabajado duro para conseguir un cambio de la normativa de la Unión Europea, con el objetivo de que los trabajadores extranjeros sean tratados "en pie de igualdad" con la mano de obra nacional. Nuestra intensa labor ha dado ahora sus frutos.

La pertenencia a la UE ha sido buena para Suecia, y Suecia ha sido buena para la UE. Nuestras empresas han tenido acceso a un mayor mercado. La libertad de ofrecer servicios interfronterizos contribuye grandemente a crear crecimiento y empleos. Todos hemos podido sacar ventajas de la libertad de circulación mediante, por ejemplo, viajes y estudios en otros países de Europa. Suecia ha demostrado que un bienestar bien construido no representa una amenaza contra el empleo, sino una condición previa para un alto grado de empleo. Ningún otro Estado Miembro de la UE tiene un mayor grado de empleo que Suecia.

Durante los más de 20 años en los que hemos formado parte de la UE, se han hecho grandes avances en, por ejemplo, el terreno medioambiental, la política de asuntos exteriores y de seguridad común, y el desarrollo del mercado interior. Pero, ahora, cada vez más, las personas sienten preocupación por la dirección que está tomando la UE. ¿Asumirá la Unión una responsabilidad común en la acogida de refugiados? ¿Está Gran Bretaña a punto de abandonar la Unión? ¿Podrá Grecia poner en orden su economía?

Para recuperar la confianza, la UE debe, antes que nada, tener éxito en el terreno del empleo y del crecimiento. Para que ello sea posible, cree firmemente que la movilidad debe aumentar, y da la bienvenida al hecho de que ciudadanos de la UE vengan a Suecia a trabajar. Pero todos los que trabajan en Suecia deben tener un contrato seguro, para que no puedan ser utilizados o trabajar hasta la extenuación. Ninguna empresa debe perder su competitividad solamente porque otras ofrezcan peores condiciones para sus empleados. Debe haber orden y concierto en el mercado de trabajo, así de sencillo.

El Gobierno desea que rija la igualdad salarial y de otras compensaciones, y no solamente el salario mínimo, para trabajadores que trabajan temporalmente en Suecia. A diferencia del anterior Gobierno liderado por los Moderados, el actual afirma haber llevado a cabo una labor muy activa para influir sobre la Comisión y los otros EE.MM. Cuando la Comisión presentó recientemente su propuesta de cambios en la llamada Directiva de desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios, quedó claro que se habían tenido en cuenta los requerimientos suecos. En la propuesta de la Comisión se incluye también un escrito concreto que reconoce nuestro modelo de acuerdos colectivos. Ello representa un gran éxito para Suecia.

Ahora esperan duras negociaciones, y han empezado ya a ver objeciones a la propuesta por parte de varios parlamentos nacionales. Para llegar a buen puerto en las negociaciones sobre el cambio de la Directiva, es importante mantener un diálogo cercano y abierto con otros EE.MM. Es por ello que la ministra viajó a Austria, con el objeto de participar en una reunión ministerial informal, en la que diez EE.MM., entre los cuales se encuentra la actual Presidencia, Holanda, y la próxima, Eslovaquia, discutirán la propuesta de la Comisión.

<sup>28</sup> Fuente: Svenska Dagbladet.

<sup>29</sup> Traducción del artículo de debate de Svenska Dagbladet, 19.05.2016, facilitada por la Embajada de España en Estocolmo y adaptada por CEYSS.

También la Comisaria responsable, Marianne Thyssen, participará en la reunión, que es un seguimiento de la llamada “Iniciativa de Estocolmo” del pasado otoño, en la que actué de anfitriona de una reunión similar.

Los reunidos en Viena tienen, en parte, una visión similar sobre el tema. Pero también los países que tienen a muchos nacionales trabajando en otros EE.MM. desean, naturalmente, asegurarse de que los mismos no lo pasen mal cuando trabajen en Suecia. También tenemos una gran responsabilidad en asegurarnos de que las personas que vienen aquí para trabajar no sean utilizadas.

Nuestros oponentes políticos afirman que es arriesgado intentar influir sobre la UE, ya que el resultado de una reforma de las normativas podría llevar a una situación peor que la actual. Pero, ¿para qué se quiere a políticos que no consideren que su misión es la de mejorar la realidad?

El modelo sueco será tanto defendido como desarrollado”.